

Año VIII.

IRIS

Núm. 2.182.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

DIARIO CATÓLICO

Ciudadela (Menorca) Jueves 19 de Julio de 1920

Dirección telegráfica. IRIS

CIUDADELA

La ex-emperatriz Eugenia

En Madrid, en el antiguo palacio de Liria que, entre las frondosidades del señorrial jardín, alza el prestigio de sus muros a los que dieron los años aurea patina, acaba de morir una gran dama, una ilustre española: Eugenia María, Condesa de Montijo y ex-emperatriz de los franceses.

El sólo enunciado de este nombre quería inspirar el respeto y se captó las simpatías de varias generaciones, llena por sí solo una biografía y podría excusar estas líneas, porque cuantos abrigan en su corazón algún sentimentalismo, conocen la historia de la egregia señora y la han acompañado con su simpatía por la larga senda de rosas y espinas que siguió en su camino por la tierra.

Española de pura cepa, nacida bajo el luminoso cielo de Andalucía aromada su cuna con los efluvios de las flores, gala de los cármenes granadinos, siempre el recuerdo de la nativa tierra flameó vivo en su mente y ocupó lugar preferente en su corazón.

Por ella, por esta ilustre dama, se unió España a los grandes destinos de Europa, en momentos de verdadera trascendencia y de secular conmoción; y esta representación tiene por fundamento el más poético de los motivos, la más sugestiva de las causas: el amor; el cariño que con su bondad y su belleza, (que difícil sería apreciar cual de estos dones sobrepujaba en la ex-emperatriz), inspiraron al hombre que disponía en aquellos momentos de los principales destinos de Europa; Napoleón III.

El cariño que por la nativa tierra sintiera la Condesa del Montijo, sólo se extinguío con su vida.

Y la Providencia divina, en sus altos designios, tal vez como premio a este afecto tan hondo, permitió que también en tierra española exhalara el último suspiro. La sugestiva leyenda que,

como resplandor áureo, nimba toda la vida de la gran dama, perdura hasta el fin; también en los días que preceden a su muerte hay algo muy sugestivo, muy poético y español.

Llegó la anciana señora, ciega de resultas de unas cataratas; un gran operador español, el Dr. Barrquer, la operó con éxito feliz, y al tornar la luz a aquellos ojos velados, la Condesa del Montijo, sintió la más intensa de las emociones al ver de nuevo el sol de España y así lo expresaron sus labios. Era muy natural: aquella luz vivificadora, insuperable, evocaba al herir su retina los más dulces y alentadores recuerdos, la niñez, la primera juventud dichosa, que se deslizó suave y rápida, como el agua entre las rosas, en la privilegiada tierra andaluza. ¡Cuántos recuerdos, cuan dulces emociones!

Y sus ojos vueltos a la vida, ¿sabéis a lo que dedicaron sus pocas energías? a la lectura de un libro inmortal que aprisiona entre sus páginas el genio de la razón: el Quijote. Leyéndolo sufrió el ataque que la condujo al sepulcro.

Una plegaria por el descanso eterno de la dama esclarecida.

Hija segunda del Conde de Montijo, grande de España y de María Manuela Kirkpatrick de Clossburn, nació la ex-emperatriz de los franceses en Granada en 5 de Mayo de 1826. Fue educada en Francia y en Inglaterra y realizó largos viajes en compañía de su madre.

A raíz de la proclamación del imperio en Francia hizo su aparición en las fastuosas fiestas que se celebraban en París, en el Eliseo, donde llamó poderosamente la atención por su gentileza y cautivó el corazón de Napoleón III, que la eligió por esposa. La boda se realizó el 30 de Enero de 1853, en la iglesia de Nuestra Señora de París, con la deslumbrante solemnidad que requería la dignidad al-

tísima de que iba a ser invertida la hasta entonces Condesa de Teba. Es fama que el Municipio de París votó una suma cuantiosa, 600.000 francos, para ofrecer un regalo a la emperatriz, pero ésta, en un rasgo de su hermoso corazón, expresó el deseo de aquella suma se dedicase a un fin benéfico, y así se hizo para complacerla, fundando un establecimiento educativo para muchachas pobres.

Grande fué el explendor y fausto de aquella corte y de ello da idea el siguiente detalle: refiérese que todos los días eran presentados a la joven emperatriz buen número de trajes y galas para que escogiese los que más le placían, según los actos a que había de asistir durante aquel día, y aquellos vestidos no volvía ya a usarlos.

Realizó la emperatriz Eugenia acompañando a su esposo el Emperador largos viajes, y durante los veranos residía con preferencia en Biarritz, desde donde realizaba frecuentes excursiones por territorios de España. En diferentes ocasiones y en ausencia de su marido; cuando salía éste a campaña desempeñó la regencia del Imperio.

El 16 de Marzo de 1856 dió a luz un niño, que recibió el título de príncipe imperial.

En el año 1869 marchó a Egipto con el fin de asistir a la trascendental inauguración del canal de Suez.

Embarcó para ello a bordo del vapor «El Aguila», y es fama que en la noche memorable que siguió a aquel gran acontecimiento al que se asociaron todas las naciones y durante las fiestas marítimas que se estaban realizando, tuvieron la feliz idea los marinos de un barco español, de obsequiar a su egregia paisana con una serenata. Vibraron en el plácido ambiente de la noche los aires de España, que evocarían sin duda, en el corazón de la soberana, nostalgias de la tierra bien querida, allá muy lejos de ella.

Mas, a los días felices colmados de ilusiones y de halagos siguieron presto días de tribulación y pesar que habían de ser asaz duraderos para la esposa y para la madre; estalló la guerra de 1870 y el emperador la confirió una vez más la regencia, muy difícil en aquellas azarosas circunstancias, y en medio del desquiciamiento del imperio que siguió al desastre de Sedán, se vió la emperatriz completamente abandonada aun de aquellos jefes militares que mayores protestas de fidelidad le hacían, y en la noche del 4 de septiembre protegida por Lesseps y gracias a la intervención de Keratsy, salió de Francia por Maubeuge, marchando a Bélgica y luego a Inglaterra.

Un nuevo dolor, la muerte de Napoleón III, ocurrida en 9 de Enero de 1873, vino a aumentar los que ya contristaban el corazón de la ex-emperatriz quien se vió obligada a sostener entonces ruidosos litigios.

Los bonapartistas demostraron siempre su afecto a la viuda y al hijo de Napoleón III y éste, que apareció como pretendiente, trató de adquirir prestigio militar y para ello entró a formar parte del ejército inglés que marchó al África a combatir contra los zulúes, pero fué muerto por éstos en 1879.

Esta nueva herida anonadó a la madre, cuya vida a consecuencia del terrible golpe corrió grave peligro durante algunas semanas. Desde entonces, admirada y compadecida en su dolor por todos los corazones nobles y generosos, viajó la alegre dama con frecuencia y si bien solía residir habitualmente en Inglaterra, fué España, como en los tiempos de su felicidad, objeto de sus preferencias y en la capital de España ha entregado su alma a Dios.

Salud, vida, alegría, apetito

Todo se consigue a un mismo tiempo tomando las pildoras

= POPE =

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Baró-metro	Varia- ción ter- mome- trica en 3 horas	Temperatura Má- xima C. Mí- nima C.	VIENTO		ESTADO DEL Cielo	ESTADO DEL Mar
					Direc- ción	Velocidad en Kms.		
18	16	764.2		28.7	S. E.	40 la 50°	Casi cu- bierfo	Obra 10
19	8	765.8	+0.3	26.3	29	22 N. E. 10 la 20°	Casi des- pejado	Rizada

Saludo.

El sábado llegó nuestro querido amigo y paisano el ingeniero don José M. Salord, acompañado de su distinguida señora e hijos.

AIRIA

El asunto del calzado.

Parece que importante sector de la opinión pública va dándose cuenta de la gravedad e importancia que encierra la R. O. del Sr. Cañal prohibitiva de la exportación de calzado y se nota cierta reacción, en el sentido de pedir la aclaración de aquella medida, que, sin beneficiar a nadie, ha sumido en la miseria a muchos industriales y a miles de obreros.

Para Menorca y para Ciudadela principalmente, las gestiones que se vienen realizando en el sentido indicado son de vida o muerte; porque continuando en vigor dicha R. O. tendrán que cerrarse todas las fábricas y emigrar la inmensa mayoría de estos vecinos.

Al razonado artículo que publicó «La Epoca», ha seguido una serie en las columnas de «El Liberal» y que firma el conocido periodista don Enrique Sa del Rey.

Con el fin de documentarse convenientemente, el señor Sa del Rey ha pasado unos días en Palma, llevando ayer a ésta para proseguir la misma campaña y hacer público, para que llegue a conocimiento del Gobierno, las tristes consecuencias de aquella R. O. de 20 de Agosto.

Dicho escritor al visitarnos, nos ha manifestado que escribirá desde aquí varios artículos sobre el mismo tema, que enviará a «El Liberal», de cuyo diario es redactor, ofreciéndonos insertarlos antes en nuestras columnas.

Al saludar afectuosamente al señor Sa del Rey nos ofrecemos para ayudarle en su labor informativa y deseamos produzcan sus trabajos el efecto deseado.

Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana para Alcudia con viaje de enlace.

Trigo Intervenido.

Ayer recibióse el siguiente telegrama:

«DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE CIUDADELA»

Réplica que sin demora alguna diga a fabricante harina Argimí bau que mañana llegará a Barcelona vapor «Martín Saez» conduciendo quinientas toneladas trigo para consumo esta isla; no se hace preciso que el lunes salgan en vapor «Mahón» los sacos suficientes para dicho cereal. Saludoso.

De veras celebramos la anterior noticia y felicitamos al dignísimo señor Delegado por el feliz éxito de sus gestiones.

A bordo del «Ciudadela», ha salido esta mañana para Barcelona don Juan Argimí bau, Presidente del Sindicato Minero de Menor-

ca, con el objeto de hacerse cargo de las 500 toneladas de trigo intervenido que ha tenido a bien destinar a esta Isla el Sr. Comisario General de Subsistencias.

Dicho trigo será embarcado para ésta lo más pronto posible.

Número premiado.

En las Casas Consistoriales tuvo ayer lugar el sorteo del Huerto del Paseo de San Juan, saliendo premiado el número 21.337.

Perrero.

Ha comenzado a ejercer sus funciones el nuevo perrero municipal.

Lo celebramos.

Telegrama.

El Presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado de Mahón don Miguel Franch recibió el siguiente telegrama:

«Madrid, 16. - 1930. sobr MINISTRO HACIENDA A PRESIDENTE ASOCIACIÓN FABRICANTES CALZADO MAHÓN.

Pondré de mi parte toda cuanta actividad me sea posible para resolver asunto a que se refiere usted en su telegrama, pero conste que el incumplimiento de las disposiciones vigentes por parte muchos fabricantes calzado impidió pudieran concederse las autorizaciones de exportación; procure las cumplian todos esperando me ayundara ello los fabricantes de Menorca y así evitaremos los perjuicios de que se quejan y que soy el primero en lamentar. Le saludo.

Dicho escritor al visitarnos, nos ha manifestado que escribirá desde aquí varios artículos sobre el mismo tema, que enviará a «El Liberal», de cuyo diario es redactor, ofreciéndonos insertarlos antes en nuestras columnas.

Al saludar afectuosamente al señor Sa del Rey nos ofrecemos para ayudarle en su labor informativa y deseamos produzcan sus trabajos el efecto deseado.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 12 del actual ha salido premiado con 400 pesetas el billete número 24.978 despachado en la Administración de Lotería de esta ciudad.

Se expedien en dicha Administración los billetes de la Lotería de Navidad.

El estrecho de Magallanes.

Ha sido designado el señor Valdés comisionado en España para que organice la visita de la representación española, con motivo del centenario del estrecho de Magallanes.

Réplica que sin demora alguna diga a fabricante harina Argimí bau que mañana llegará a Barcelona vapor «Martín Saez» conduciendo quinientas toneladas trigo para consumo esta isla; no se hace preciso que el lunes salgan en vapor «Mahón» los sacos suficientes para dicho cereal. Saludoso.

De veras celebramos la anterior noticia y felicitamos al dignísimo señor Delegado por el feliz éxito de sus gestiones.

A bordo del «Ciudadela», ha salido esta mañana para Barcelona don Juan Argimí bau, Presidente del Sindicato Minero de Menor-

Día	Hora	Baró-metro	Varia- ción ter- mome- trica en 3 horas	Temperatura Má- xima C. Mí- nima C.	VIENTO		ESTADO DEL Cielo	ESTADO DEL Mar
					Direc- ción	Velocidad en Kms.		
18	16	764.2		28.7	S. E.	40 la 50°	Casi cu- bierfo	Obra 10
19	8	765.8	+0.3	26.3	29	22 N. E. 10 la 20°	Casi des- pejado	Rizada

MUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varios

mobilización que ha decretado el Gobierno de Chile contra Bolivia.

Se hacen gestiones en las Cáracterías para evitar la guerra.

Reunión aplazada.

Madrid, 18.-4.50

Sábese que ha sido aplazada la reunión que debía celebrar en San Sebastián la Liga de las Naciones.

Ignóranse los motivos, si bien se cree que es debido al aplazamiento a ciertas divergencias que se han hecho públicas en las conferencias de Spa.

Sociales

Hagó saber: Que por el patrón de pesca de este Distrito Jaime Vich Fuster, fue hallado flotando en el mar a unas cinco millas de la costa hacia el Oeste frente a la cala Santander de este Distrito, un trozo de madera de encina, sin marcas ni señal alguna, siendo sus dimensiones las siguientes: largo 50 metros, porto 0'40 cuadrados.

Una bala alcanzó a uno de los obreros en la cabeza matándole.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanca España. R. G. estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntanía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

Hagó saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Gómez, fue hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este Puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Bl